

## La industria traslada al Gobierno la necesidad de que el impulso del biometano sea compatible con la competitividad industrial

- La Alianza para la Competitividad de la Industria Española expresa su preocupación por la posible imposición de cuotas obligatorias de consumo de biometano en la industria, dado su impacto en los costes energéticos y en la competitividad
- La organización propone un modelo basado en incentivos y en el desarrollo de la oferta, estableciendo unas condiciones normativas que permitan su despliegue de forma competitiva y asequible para la industria
- La entidad subraya la importancia de acompañar el desarrollo de la regulación de un análisis detallado del impacto económico de las medidas, así como la necesidad de establecer estándares técnicos claros que garanticen la calidad del biometano y su compatibilidad con los procesos industriales
- La Alianza, constituida por AICE (combustible), ANFAC (automoción), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), OFICEMEN (cemento), PRIMIGEA (materias primas minerales), SERNAUTO (componentes de automoción) y UNESID (siderurgia), representa al 60% del Producto Industrial Bruto de España

**Madrid, 25 de mayo de 2026.-** La Alianza para la Competitividad de la Industria Española **ha trasladado al Gobierno sus consideraciones** en relación con el borrador regulatorio que contempla el impulso del biometano, en particular respecto a **la posible introducción de cuotas obligatorias aplicadas al consumo industrial de gas.**

La organización reitera su **pleno compromiso con los objetivos de descarbonización** y con la transición energética, así como **su apoyo al desarrollo del biometano** como una herramienta clave para avanzar hacia un sistema energético más sostenible y autónomo.

No obstante, la Alianza considera fundamental que el despliegue del biometano **se articule de manera que resulte competitivo y asequible para la industria**, garantizando al mismo tiempo la viabilidad de los sectores productivos y su capacidad de seguir contribuyendo al crecimiento económico.

### **Necesidad de un enfoque basado en incentivos**

A partir del análisis del planteamiento regulatorio que está desarrollando el Gobierno, la Alianza propone **priorizar mecanismos orientados al desarrollo de la oferta, el impulso a la inversión y la agilización administrativa**, con el objetivo de favorecer la consolidación de un mercado sólido, eficiente y competitivo.

En este sentido, considera que **los instrumentos basados en incentivos** pueden contribuir de forma más eficaz a acelerar el despliegue de este gas renovable, favoreciendo su adopción progresiva por parte de la industria en un entorno de mercado estable.

### **Necesidad de evaluar el impacto sobre la industria**

La Alianza subraya la importancia de acompañar el desarrollo normativo de un análisis detallado del impacto económico de las medidas, especialmente **en aquellos sectores con elevada intensidad energética y alta exposición a la competencia** internacional.

Este análisis resulta clave para asegurar que la transición energética se desarrolla **de forma equilibrada**, evitando los efectos no deseados que supondrían las cuotas obligatorias de biometano sobre los costes operativos de la industria y garantizando condiciones adecuadas para la inversión y la actividad productiva.

### **Garantías sobre la calidad y compatibilidad del suministro de biometano**

La organización pone asimismo el foco en la necesidad de **establecer estándares técnicos claros que garanticen la calidad del biometano** y su compatibilidad con los procesos industriales.

Este aspecto es especialmente relevante para asegurar la eficiencia operativa, la seguridad de las instalaciones y el cumplimiento de los requisitos regulatorios en determinadas actividades industriales, donde la composición del gas resulta crítica.

En conjunto, la Alianza defiende que el desarrollo del biometano debe integrarse en una **estrategia global de descarbonización** que permita avanzar hacia los objetivos climáticos **sin comprometer la competitividad de la industria** española, favoreciendo al mismo tiempo la innovación, la inversión y el crecimiento sostenible.

Finalmente, la organización reitera su disposición a seguir colaborando con la Administración en el marco del proceso de consulta pública, con el objetivo de contribuir al diseño de un marco para la promoción y desarrollo del biometano que sea eficaz, equilibrado y alineado con las necesidades del tejido industrial, **mediante el diálogo y la cooperación público-privada**.

### **CONTACTO PRENSA:**

Raquel Parra. [r.parra@iprisma.es](mailto:r.parra@iprisma.es) T. 629 414 608

### **Otros contactos de prensa de la Alianza:**

**AICE:** Inés Cardenal. *Directora Comunicación* [ines.cardenal@aop.es](mailto:ines.cardenal@aop.es) T.: 91 572 10 05  
**ANFAC:** Félix García. *Director de Comunicación y Marketing* [prensa@anfacs.com](mailto:prensa@anfacs.com) T.: 91 343 13 45  
**ASPAPEL:** Alicia Alaguero. *Directora de Asuntos Públicos y Comunicación* [a.alaguero@aspapel.es](mailto:a.alaguero@aspapel.es) T.: 91 576 30 03  
**FEIQUE:** Esmeralda Honrubia. *Directora de Comunicación y RSE* [ehm@feique.org](mailto:ehm@feique.org) T.: 91 431 79 64 / 690 01 19 62  
**FIAB:** Carlos García. *Director de Comunicación y Relación con Asociado* [c.garcia@fiab.es](mailto:c.garcia@fiab.es) T.: 91 411 72 11  
**OFICEMEN:** Dimas Vallina. *Director de Comunicación* [dimasvallina@oficemen.com](mailto:dimasvallina@oficemen.com) T.: 91 441 19 90  
**PRIMIGEA:** Íñigo de Amescua. *Director de Comunicación* [dcomunicacion@aridos.org](mailto:dcomunicacion@aridos.org) T: 662 92 48 71  
**SERNAUTO:** Carolina López. *Responsable de Comunicación* [carolina.lopez@sernauto.es](mailto:carolina.lopez@sernauto.es) T: 915621041  
**UNESID:** María Blanco. *Responsable de Comunicación* [mblanco@unesid.org](mailto:mblanco@unesid.org) T.: 915 625 005



Nota: Se utiliza el término genérico "Industria" para referirse al conjunto de la Industria Manufacturera.

Más info: [www.alianzaindustria.es](http://www.alianzaindustria.es)